



ANUNCIO

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (Sustituye al anterior al cambiar un vocal)

Conforme a lo determinado en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se hace pública la composición de la mesa de contratación para el procedimiento abierto para la adjudicación del suministro para la Renovación del alumbrado público exterior de las localidades que componen este Ayuntamiento de Muelas del Pan, Cerezal de Aliste, Ricobayo de Alba y Villafior, en los términos siguientes:

- Presidente: El Alcalde: D. LUIS ALBERTO MIGUEL ALONSO.
- Vocales:
 - El Secretario-Interventor del Ayuntamiento. Actuará también como Secretario de la Mesa. D. CONSTANTINO CARRETERO GARCÍA.
 - El oficial de primera del Ayuntamiento: D. ALFREDO CASTAÑO MOZAS.

En Muelas del Pan, a la fecha indicada en el cajetín de firma.

EL PRESIDENTE
FDO.: LUIS ALBERTO MIGUEL ALONSO
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE